DIRECCION DE CONTRATACIONES – *Departamento de Evaluación y Contratos*

Asunción, 11 de enero de 2017

NOTA DICON Nº 01/2017

Señores
EDDI ROJAS VDA. DE ROJAS - CAAGUAZÚ
Dirección: *Carmelo Peralta c/ J.E. O'leary cnel. Oviedo*
Teléfono: *(0521) 202581 (0971) 866-281*
Presente

Por medio de la presente me dirijo a Usted, con relación a la ***LOCACION DE INMUEBLES DETERMINADOS Nº 01/2017 "ALQUILER DE INMUEBLE PARA OFICINA REGIONAL – CAAGUAZU – AD REFERENDUM, ID Nº 321.104****, llevada a cabo por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones, a fin de notificar sobre la adjudicación de la misma: conforme a la Resolución D.G.A.F. N° 01/2017 de fecha 11 de enero de 2017, que es cuanto sigue:*

EDDI ROJAS VIUDA DE ROJAS (ORMIC DE CAAGUAZU)

ESTABLECER el precio del Canon mensual de común acuerdo entre las partes conforme al siguiente detalle:

Item	Descripción	Domicilio Distrito Localidad	Cantidad meses/días	Unidad de Medida	Costo unitario (IVA incluido)	Costo total (IVA incluido)
1	**ALQUILER DE LOCAL PARA LA ORMIC DE CAAGUAZU**	**CAAGUAZÚ**	12	**MESES**	1.500.000	18.000.000
					Precio Total	18.000.000

Total Guaraníes: dieciocho millones.----------

Al mismo tiempo, cumplimos en remitirle en medio impreso copia del Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y la Resolución N° 01/17

Asimismo informamos que los documentos de la adjudicación serán publicado y disponible en la página oficial de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py para todos los interesados y público en general para lo que hubiere lugar.

Se solicita al oferente adjudicado la suscripción del contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguiente a la comunicación de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas

Sin otro particular le saludo atentamente.-

Lic. Laura Rodríguez A., Directora
Dirección de Contrataciones

Eddi Rodríguez
Recibido
12-01-2017